

SOYAPANGO

Al finales de los años noventa y como parte del proceso de descentralización y desconcentración previsto en el proyecto de modernización que experimentaba la PGR desde años anteriores y el cual era auspiciado con fondos del BID, se funda el 26 de noviembre de 1996 otra Procuraduría Auxiliar, esta vez en el populoso municipio de Soyapango a tan solo 7 kilómetros al este de San Salvador; siendo nombrado como primer Procurador Auxiliar el licenciado Pedro Carlos Navarro Montes. El Procurador General de la República era el licenciado Miguel Ángel Cardoza Ayala y su Adjunto el licenciado Armando Guerrero. Al finalizar ese año la Procuraduría de Soyapango había atendido 16 casos, en apenas un mes de prestar servicios en las áreas de Familia y Defensoría Pública.



Licenciado Pedro Carlos Navarro, primer Procurador Auxiliar de Soyapango.

Cuenta Soyapango en la actualidad con 61 empleados (30 mujeres y 31 hombres).

La jurisdicción de esta Procuraduría se extiende por los municipios de Soyapango, San Martín e Ilopango.

Como es el denominador común en las oficinas de la PGR, el servicio de mayor demanda son las cuotas alimenticias. En diciembre de 1999 se crea en Soyapango la Unidad de Derechos Reales y Personales.



En un inicio esta oficina se llamaba Procuraduría Auxiliar Municipal de Soyapango, pero a los pocos días eliminaron la palabra municipal, no obstante en el rótulo de la calle todavía se logra leer la palabra que se eliminó.

En 1999, en el contexto del proceso de Certificación ISO 9000, se pone en marcha un plan piloto que consistía en rotar a los Procuradores Auxiliares de Santa Tecla, San Marcos, Apopa y Soyapango. Es así que llega a gerenciar la Procuraduría de Soyapango el licenciado Julio René Fuentes, quien hasta ese momento había sido el Procurador de La Libertad, mientras que el licenciado Pedro Navarro era trasladado a la Procuraduría Auxiliar de Santa Tecla.

En el periodo comprendido entre agosto del año 2000 a septiembre de 2001, llega como Procurador Auxiliar de Soyapango el licenciado Tulio Ernesto Rodríguez Lemus, quien posteriormente se desempeñó también como Procurador Auxiliar en las oficinas de San Vicente y San Salvador. Afirma el licenciado Rodríguez Lemus que la PGR ha sido la mejor escuela para su profesión de abogado y sobre la cual guarda gratos recuerdos.

En el año 2001 llega como Procurador Auxiliar de este municipio el licenciado José Alberto Franco Castillo, cargo en el cual se mantuvo durante dos años. Recuerda el licenciado Franco que en su primer día de trabajo en



Entre 1996 y 1997 la sede de la Procuraduría de Soyapango se ubicaba en 6ª Avenida Norte N° 17.

Soyapango, ningún funcionario de la Autoridad Superior lo acompañó para presentarlo oficialmente ante el personal, ni siquiera le habían proporcionado la dirección exacta, sin embargo al fin dio con la oficina y tuvo que auto presentarse, dándose por satisfecho con el recibimiento que le dieron. Durante su gestión lo que más recuerda con mucho cariño fue el traslado que hicieron del local ubicado en colonia Las Flores a uno nuevo sobre la avenida Franklin Delano Roosevelt Poniente: **“Era bonito ver a todo el personal involucrado y entusiasmado llevando equipo, expedientes y mobiliario, porque la idea era ir mejorando poco a poco las instalaciones con la finalidad de que el personal se sintiera más satisfecho”**.

En el año 2003 llega al frente de la Procu en Soyapango la licenciada Emilia Guadalupe Portal, quien también estuvo gerenciando esta oficina durante dos años. La licenciada Portal había sido Procuradora Auxiliar de Chalatenango en el período 2000/2002. En su nueva gestión en Soyapango da inicio al proyecto “Grupos de Autoayuda” para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, en coordinación

con la Asociación de Mujeres para la Dignidad y la Vida (Las Dignas). La primera facilitadora de dicho grupo en Soyapango fue la licenciada Thelma Blanco. El 4 de octubre de 2004 se inaugura en Soyapango la Unidad de Mediación y El 3 de mayo de 2005 empieza a funcionar la Unidad Preventiva Psicosocial.

En noviembre del año 2007 regresa como Procurador Auxiliar el licenciado Pedro Carlos Navarro Montes, encontrándose que la ciudad de Soyapango continúa siendo ruidosa, de mucho comercio, un exagerado tráfico vehicular, una población numerosa y ciertas zonas de alta peligrosidad debido al fenómeno de las maras o pandillas. Durante su segunda gestión al frente de esta Procuraduría, el licenciado Navarro habilita nuevamente el “Grupo de Autoayuda” denominado “Renacer”, cuyas facilitadoras son en esta ocasión las licenciadas Ana Miriam Gómez y Silvia Guerrero. Este programa es un espacio de fortalecimiento, crecimiento

personal y solidaridad entre las mujeres que enfrentan violencia intrafamiliar. La licenciada Ana Miriam Gómez cumple también la función de corresponsal institucional.

La lista de Procuradores Auxiliares que han estado al frente de esta oficina desde su fundación, es como sigue: Pedro Carlos Navarro (1996), Julio René Fuentes (1999), Tulio Ernesto Rodríguez (2000), José Alberto Franco Castillo (2001) y Emilia Guadalupe Portal Solís (2003). Desde el año 2007 hasta la actualidad el Procurador Auxiliar de Soyapango es (en un segundo período) el licenciado Pedro Carlos Navarro.



En la actualidad la Procuraduría de Soyapango está ubicada en el Barrio El Progreso Av. Las Palmeras pasaje Morazán N° 3.